



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades  
Dirección General de Planificación Educativa y  
Recursos Humanos

## CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y LAS PRUEBAS PRÁCTICAS A LOS ASPIRANTES

Nombre y Apellidos:

Puntuación Final	
------------------	--

FASE DE LA ENTREVISTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN Se valorará el grado de:	PONDERACIÓN	Valoración Final
<b>EXPOSICIÓN</b> Hasta 3 puntos	Capacidad de comunicación.		
	Claridad expositiva.		
	Originalidad e innovación en las iniciativas para mejorar la formación, dentro del ámbito de competencias del asesor de formación.		
	Fundamentación de las iniciativas propuestas.		
	Pertinencia y viabilidad de las iniciativas.		
<b>CUESTIONES</b> Hasta 3 puntos	Corrección de las respuestas dadas a las preguntas que realice la Comisión en relación con los temas que se precisan en el artículo 11, apartado 4 de la Orden de convocatoria.		
	Argumentación de las respuestas.		
	Demostración de tener perspectiva global sobre el MCCD, los Medios Digitales y la formación del profesorado.		
<b>Total entrevista</b>			

La Comisión de selección se reserva la posibilidad de llevar a cabo la prueba práctica prevista en la convocatoria.

En su caso, los criterios de valoración serán los siguientes:

Prueba práctica	CRITERIOS DE VALORACIÓN Se valorará el grado de:	PONDERACIÓN	Valoración Final
<b>Superación de la prueba</b> De 0 a 6 puntos. Media con la puntuación de la entrevista	Realizada satisfactoriamente.		
	Realizada parcialmente.		
	No superada.		
<b>Total prueba</b>			

El Presidente,

El Secretario,